

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica

Director y Gerente: ROMULO TOVAR

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MIERCOLES 5 DE MARZO DE 1924

Número 72

NOTAS EDITORIALES

El señor Presidente

El señor Presidente de la República tiene en sus manos los documentos que dan constancia plena, incuestionable, del triunfo de los partidos populares.

El señor Presidente tiene en sus manos nada menos que la expresión categórica de la voluntad popular acerca de los futuros destinos de la nación.

El señor Presidente tiene en sus manos la soberanía de los costarricenses, la paz de los costarricenses.

Las manos del señor Presidente custodian un depósito tres veces sagrado.

Las manos del señor Presidente están en presencia de la más grave responsabilidad que puede caberle a un hombre.

Las manos del señor Presidente en este momento se preparan para un gesto decisivo en la vida del hombre y en la historia del país. Esas manos van a ser resplandecientes. Esas manos van a trazar un signo redentor.

Esas manos van a dejar una huella de luz. Esas manos se cubrirán de gloria. Esas manos sienten la grandeza y la avidez de transformarse en símbolos.

Ellas están en alto, como en un ritual. Ellas están firmes. Ellas son puras.

Ante ellas, bajad las manos, vosotros los fariseos, bajadlas y escondedlas, bajadlas llenos de vergüenza porque el índice de Judas que las vuestras ostentan, ni puede prevalecer ante el gesto de aquellas otras altas manos que van a conjurar la tempestad.

manos traidoras, abajol
manos perjuras, abajol
manos sucias, abajol
manos impías, abajol

La mano que mató a Rogelio debe sumirirse en la sombra cuando la mano que empuña la antorcha surge.

Porque ésta mano aspira a ser un símbolo, como la del soldado Juan.

Don Ricardo se ríe

En la carta en que don Alberto aparece contestando la de don Ricardo, buena parte de la argumentación tiende a defender al echandismo del cargo de que pretendía dar la impresión de ser un partido oficial. Don Alberto lo niega. Pero olvida, al negarlo, que don Alberto desmiente a don Alberto. Don Alberto Echandi a don Alberto Echandi. Este no le cree a aquél y, a lo que parece, aquél tampoco le cree a éste. Se trata de un par de desconfiados, cada uno de los cuales tendrá, sus buenas razones para serlo.

El don Alberto de la carta niega la aseveración; pero el don Alberto del telegrama que publicó "La Voz", firma ese telegrama oficial en el Ministerio de la Guerra. Por don de viene a ser lógico que nosotros le creamos a este último don Alberto, que habla con documentos en la mano y en ellos apoya sus palabras pecadoras.

Cómo explica don Alberto Echandi la existencia de ese telegrama? Telegrama que es una gravísima acusación; telegrama que es una lacónica, brevísima denuncia ante el país, de cómo en un Ministerio de la Guerra, por los medios oficiales y, por lo mismo, con violación de todos los deberes del gobierno, con atropello de todos los derechos del pueblo, y con premeditación, y con alevosía, y con hipocresía, se conspiraba contra la libertad de las elecciones.

El Ministerio de la Guerra,—guerra a la democracia en este caso— convertido en una trampa para cazar diputados, para cazar al Congreso, para cazar el ejercicio de la voluntad popular. El telégrafo público convertido en alcahueta. El dinero del Estado al servicio, así, del soborno. Las autoridades puestas a las órdenes directas de un intruso. Los candidatos a las diputaciones marcados con las iniciales del Ministerio, como pertrechos del mismo. Y detrás de toda esa máquina de engaño, en el resorte mismo de tanta usurpación, don Alberto Echandi, agazapado, incubando sus ambiciones, pequeñas aves de presa, sin vuelo ni garra para la empresa audaz en pleno cielo.

El retiro al monte si cabría después, de publicado tal telegrama. Al monte donde estas cosas no se sepan, donde se olviden, donde se callen, donde se oculten como males de la patria, cancerosos, como males que la amenazan de ignominia y de ruina.

Cuando porque se ríe de ellos, dicen ellos que don Ricardo se ríe del país, da deseo de comparar las risas: la de don Ricardo y la de don Alberto. La risa de quien se maltrata ante las miserias y pequeñeces de los negociantes de la política. La risa del hombre que menosprecia los mezquinos afanes. La risa del que mira su verdad triunfante. Y la otra, la del

bufón, que sabe cuales son los vicios ocultos del rey y se ríe de su arte para contribuir a convertirlos en reales atributos.

Una risa ríe con la mente visionaria y elevada. La otra risa ríe, con la pequeña ambición. Una se burla del país en lo que tiene de ruin. La otra se burla del país en lo que tiene de grande y hasta de sagrado.

Cuestión de cobijas

El cura de Barba ha pretendido defenderse.

Lo malo es que lo ha hecho con los pies. La defensa es burda, por el fondo y por la forma. Quién lee la defensa, la encuentra tan poco cristiana, qué puede creer que la ha escrito un hombre acostumbrado a blasfemar.

No parece que las manos que la han escrito tengan la costumbre de abrir el Evangelio. Parecen manos capaces de romper una cobija sin esfuerzo. Pero, con todo, el señor Cura hace uso de un derecho legítimo. Porque bien visto, resulta duro y hasta cruel, esto de que, a un sacerdote lo marque la gente con un sobrenombre ridículo y que evoque amargos recuerdos. A nadie puede gustarle que le exhiban las cobijas, más si están sucias. Solo que si la defensa es mala por la forma, por el fondo es pésima. Por la forma es grosera. Por el fondo es torpe. Puesto que la declaración de un honorable y distinguido caballero que el señor Cura aduce, sólo prueba que tal caballero, no tiene constancia de que existan los hechos atribuidos al señor Cura; pero no prueba la inexistencia de aquellos hechos. Y tanto es así que, según informes que nos dan los mismos interesados, el señor Cura se obstuvo de publicar otras respuestas que recibió.

Con lo que su defensa viene a parecerse a la de aquel enjuiciado por robo, por un robo ocurrido a media noche, el cual probaba su inocencia con el testimonio de cinco personas que declaraban no haberlo visto, esa noche en las vecindades de ese lugar del delito.

Y, en efecto, las cinco personas no lo habían visto ni en aquel, ni en otro lugar porque todas ellas habían pasado la noche durmiendo, bien metidas en sus cobijas. Es claro que la inocencia resultaba plenamente demostrada.

Con esa forma de probar pudo haber hecho el señor Cura, una defensa todavía más lucida. Citar por ejemplo, dos testigos que declararan no saber que alguien diera dinero para comprar cobijas. Otros dos para probar que nadie las compró. Otros para probar que nadie las vendió. Otros, siquiera tres, para probar que no vieran pasar un auto que las llevara a Barba.

Y por este camino pudo haber llegado a demostrar el señor Cura que las cobijas nunca han existido y que no hacen falta ni en el Monte Aventino, donde soplan vientos tan fuertes.

DE ÚLTIMA HORA

A la hora de cerrar la presente edición continúa la tierra temblando.

La capital merece respeto y nadie se atreve a desafiar los elementos que aunque en forma de microsismo, siguen amenazando nuestros hogares.

La calma no será restablecida. El momento crítico sigue su curso y suplicamos al vecindario permanezca alerta en espera de nuevos acontecimientos.

La crisis no ha cesado todavía.

Busque nuestra edición
de mañana

Las violentas y continuas sacudidas de la tierra

El cerro de Turrubares es el crater de un nuevo volcan

La República permanece a la expectativa

Después del terrible acontecimiento ocurrido durante el día de ayer en el que toda la capital se vió amenazada por violentas sacudidas que pusieron en peligro las vidas de sus habitantes, la calma no fué restablecida pues la intensa conmoción aun azota de modo imperceptible toda la meseta Central, infundiendo pánico y consternación en todo el país.

Durante la noche

La capital permaneció amenazada toda la noche, y las familias sin distingos de clases se mantuvieron a la expectativa siempre a espera de nuevas impresiones.

Las plazoletas, parques y jardines, se veían invadidos por familias enteras, que abandonando sus hogares, buscaban refugio mas seguro para sus vidas.

El Sismógrafo

Deducimos por la manera que el sismógrafo señala este movimiento, que el origen de la conmoción se debe a fenómenos oceánicos.

Los técnicos tratan de investigar el motivo del terremoto.

Hasta hoy, sabemos que pasan de 411 los sismos registrados, y el agote aunque en forma imperceptible continúa, siguiendo la población bajo la misma tensión nerviosa que en la madrugada de ayer.

El pánico es general

Muchas familias se refugiaron durante la pasada noche en los campos de la Sabana, y en la plaza de San Francisco de Mata Redonda, y cada vez es mayor el número de personas, que llegan a estos lugares con objeto de ponerse a buen recaudo.

El pánico sigue su curso, pues los temblores se suceden a cortos intervalos, y se nota por la quietud de la atmósfera, que el terrible flagelo no ha terminado.

El Comercio cerrado

Todo el Comercio mantiene sus establecimientos cerrados, así como oficinas del Gobierno y particulares, pues los empleados no se atreven a penetrar ante la continua amenaza de los elementos.

Por las calles y esquinas nótese grupos de personas; cada uno comentando el fenómeno a su capricho, y siempre bajo el temor de que la catástrofe sobrevenga en forma de cataclismo.

El fenómeno sísmico no ha llegado aún a su desarrollo, ni a su fin, pues durante toda la mañana las conmociones se sintieron, aún en la misma calle, notándose al transitar, un vacío y una oscilación, lo que demuestra justificadamente que la crisis y el vértigo sigue, y que mientras los técnicos no digan su última palabra, para tranquilizar los ánimos, deben los habitantes de la capital prevenirse bajo una perfecta ob-

servación, así como buscar sitios adecuados para la defensa de sus vidas.

En San Ramón

Los daños en edificios fueron grandes, se calculan pérdidas por valor de unos \$80.000.

De Rio Grande

A las 8 horas se recibió en la capital un telegrama que dice lo siguiente:

"En Orotina hay personas lesionadas, diez de bastante gravedad con de cangrena. Una de ellas es una Señorita de apellido Caballero, de San Mateo. En Rio Grande hay unas 70 personas que vinieron de Puntarenas a pie y desesperados. Cuentan que en el puerto hubo muchos daños, pero ninguna desgracia personal. En Orotina se derrumbaron muchas casas. La Cárcel fué

totalmente destruida, y las Ygelsias inutilizadas.

La roca de Carballo

Por telégrafo nos comunican que a las 6 y 30 minutos de la mañana fue completamente destruido el tunel y la Roca de Carballo dejando interrumpido la vía del Ferrocarril al Pacífico.

Los perjuicios son grandes pues dificilmente habrá comunicación con el Pacífico, aunque haya interés por una inmediata reparación.

En la Cruz Roja

Esta benéfica institución permanece bajo un riguroso servicio de campaña a fin de dar cumplimiento a todo cuanto ocurra.

Una Brigada Sanitaria presta grandes permanente auxilios en el Hospital de Sangre establecido en la plaza de la Arti-

lleria y son numerosos los servicios que atiende lo mismo durante la noche, que en el día.

Tan pronto como esta institución tuvo conocimiento de lo sucedido en Rio Grande según explica el texto del telegrama publicado, ordenó enviar una sección, con todos los auxilios del caso, a fin de cumplir con un deber de humanidad trasladándose a dicha región.

De Alajuela

En esta provincia ocurrieron serias desgracias.

Más de 20 casas particulares quedaron destruidas, dejando sin habitación a muchas familias.

En Santo Domingo

Personas que llegaron de dicha población hoy por la mañana, nos informaron de que el

panico es enorme entre los moradores, quienes no encuentran sitio seguro para refugiarse.

La Basílica quedó completamente inutilizada, y la alarma tanto en la ciudad como en los distritos es constante, sin que nada pueda calmar la excitación nerviosa de cada uno de los moradores.

Un nuevo volcan

Se cree que este fenómeno que tiene en conmoción a todo el país, se debe a un nuevo volcan que brotó en el cerro de Turrubares detrás del Coyolar y del que se habló ya repetidas veces.

Toda esta región se encuentra bajo la consiguiente alarma y urge tomar serias medidas para la salvación de todos los que habitan esa zona hay amenazada.

LO QUE TODA LA GENTE PREGUNTA ES
DONDE SE PASE

LA MARQUESA

TIENDA DE
CESAR ARGUEDAS

Articulos que usted puede conseguir
de verdadera ganga en mi Tienda

Camisetas para señora; Géneros de mantel en colores; Medias para señoras y niños; Vestidos de casimir y dril para hombres y niños; Calzado pequeño, fino y ordinario; Corbatas muy finas; Sábanas blancas, grandes; Géneros de sábana, en tres diferentes clases.

Ud. no debe comprar ningún artículo de los que aquí tengo sin ver el precio y la clase de los míos.

Esquina opuesta al Banco Internacional - San José

Teléfono 665

El Jefe de Sanidad en funciones.

El Dr. Fonseca Calvo en asociación del Sub-Jefe de Higiene; José Joaquín Zavaleta, ha impartido órdenes para que cuanto antes se preste auxilio a multitud de familias, que actualmente habitan edificios que amenazan grave peligro.

Esta mañana vimos a estas dos personas en barrios amenazados por la conmoción sísmica, impartiendo acertadas disposiciones que mucho los enaltece.

Participación matrimonial

Joaquina v. de Herrera tiene el placer de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija Graciela con el Lic. Ernesto Gómez Ulloa, Elisa v. de Gómez tiene el placer de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hijo Ernesto con la señorita Graciela Herrera L. Heredia, Marzo 1924.

Anúnciese y suscribase en este Diario

El Volcán Irazú El regidor señor Pochet

De Tierra Blanca nos dice un buen amigo de nosotros que se oyen fuertes retumbos subterráneos en toda la parte baja, y el temor del vecindario es enorme. Salen todos des-pavoridos buscando auxilio en chozas y lugares cercanos.

Salen a tierra restos humanos

Nos dicen de Alajuela que allí la alarma es grande y temerosa.

La Municipalidad ordenó construir un hueco de grandes dimensiones para sepultar innumerables despojos que salieron a la superficie, al efecto de las sacudidas de la tierra.

El pánico entre el vecindario es horroroso.

Este buen elemento que forma parte del Municipio ha recorrido ayer en automóvil toda la capital y sus distritos, enterándose del mal estado del vecindario para informar a la Corporación acerca de los auxilios que son necesarios impartir.

Siguramente se convocará a todo el ayuntamiento para celebrar una sesión extraordinaria, con el objeto de acordar algún auxilio para nuestras familias más necesitadas.

Hoy fueron convocados los señores Municipales para una sesión que tendrá lugar con el objeto que indicamos.

El Regidor Pochet y otros compañeros tienen interés en aliviar todas las necesidades.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, harán el servicio entre New York y Limón llegando los días domingos en la mañana y zarpando los días lunes en la tarde directamente para New York, vía Habana Cuba.

Los vapores "CAMITO", "BAYANO" y CORONADO, harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO, en combinación con los vapores de la ELDERS & FYFFES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábado en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los Sres. Sisco y Pirie Sucesores, Sub-Agentes en San José.

G. P. CHITENDEN, Administrador



DE MALA RAZA

Un verdadero éxito artístico pecuniario resultó este colosal drama que puso en escena anoche en el Teatro Adela la compañía que dirige el aplaudido actor Mariago Rueda.

La interpretación de esta obra estuvo como las anteriores, magistral, teniendo que admirar una vez más a Rueda en su papel de Carlos, arrancando sonoros aplausos, y muchas lágrimas a todo el auditorio que estaba pendiente de sus labios y de sus detalles.

Angeles en su papel de Adelina, no dejó que desear, también como Rueda arrancó muchas lágrimas y aplausos y más de un corazón envidiaba la dicha de Carlos. Angeles une a sus méritos artísticos un belleza y una dulzura que

atrae y fascina.

La señora Aisina en su papel de Paquita estuvo admirable, desempeñando su papel con verdadera maestría.

La señora Arrais, en su papel de Visitación, estuvo a la altura, manteniendo la escena en el más vivo interés. Guerrero nos hizo un Anselmo, magnífico, no esperábamos que de este joven actor caracterizará con la maestría que lo hizo anoche. El Prudencio estuvo feliz, no se podía esperar otra cosa estando a cargo de Arrais.

La compañía ensaya con interés el monumental drama Entre Ruinas, en cuyo desempeño, cada artista hace una creación de su papel

Pacífico Guerrero

Una propuesta de don Leonidas Peralta Sancho

San José, 2 de marzo de 1924.

Señor don Leonidas Peralta Sancho, Jefe de acción del Partido Agrícola. Ciudad.

Respetable señor:

He visto en algunos diarios de la mañana de hoy, domingo 2 de marzo, copia de un documento que usted en compañía de otros caballeros pusieron ayer tarde en manos del señor Presidente de la República, cuyo documento iba respaldado por 22 firmas entre ellas las de algunos diputados, y notificándole al señor Acosta que votarían en Mayo para Presidente de la República por el Lic. Don Alberto Echandi Montero. No comprendo como tal documento, señor Peralta puede llevar la firma de dos personas muy honorables por cierto, pero completamente ajenas al actual debate político, me refiero a los señores don Nicolás Orlich, y don Asdrúbal Villalobos, que son tan diputados al Congreso, como el que esto escribe. Yo, señor Peralta tengo un compromiso con algunos Jefes prominentes de la Revolución en Honduras, y estoy aquí engancharo gente que quiera ir allá a prestar sus servicios, ya he despachado como cinco mil hombres y todavía me quedan algunos más en disponibilidad; pero si Ud los necesita y quiere recoger la firma de ellos para agregarla a la de los señores Orlich y Villalobos, y así logra Ud que el documento al señor Presidente vaya más amplio en firmas, le ruego decirme donde se las puedo enviar, lo único malo es que algunos no saben escribir bien, pero no faltará quien lo haga por ellos, lo que si le garantizo es que pueden servir de diputados.

Desándole tranquilidad y bienestar en su Jefatura de Acción, con que hace poco lo distinguió su partido, me suscribo de Ud muy afmo. S. S.

C. F.

Varias personas piden la excarcelación de Anita Solano

Algunas personas se han acercado a nuestras oficinas con el objeto de informarnos acerca del lastimoso estado en que se encuentra esta desgraciada mujer que hoy sufre los rigores de la prisión.

Según parece la reclusa está enferma, pues un certamen médico, declara que padece de enajenación mental.

Dada la triste condición en que se encuentra la pobre Anita, alejada de su hija, que apenas cuenta dos años de edad, y de otros niños que están en el

mayor desamparo, muy pobres todos, creemos nosotros que sería de justicia, por lo que tiene de humano, poner cuanto antes en libertad a la reo.

El Juez instructor en todo caso podría excarcelarla bajo fianza, y dejar para mejor oportunidad del sobreseimiento de la causa que se le sigue, con lo que devolvería alegría a los pequeñuelos que hoy sufren las amarguras de verse aislados de su madre, en un estado tan lastimoso que realmente es conmovedor.

CERVEZA **TRAUBE**
LA MEJOR DEL PAIS

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

HARINAS

TRIUNFO

LEON DE ORO FANCE

POR LLEGAR DONDE

A. BRESCIANI

MANUEL MADRIGAL Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

BARATILLO de Casimires y Camisas de Lana

Los precios más bajos de plaza

Los editoriales de LA NOTICIA REPUBLICANA van a ser editados en un folleto como documentación histórica.

Solicitudes al Apartado No. 540.

PRECIO: ₡ 2.00

La Navarra

REFRESCOS, SIROPES Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE **La Navarra**

LA JOYA

TIENDA DE TEJIDOS Y ENCAJES

Se trasladó al local que ocupaba

BEJOS YAMUNI

Te ófono No. 742 - Apartado No. 360

Un hombre muere carbonizado

al recibir una corriente eléctrica de alto voltaje

Anoche a las 22 horas ocurrió un accidente en la esquina del Palacio de Justicia por el que perdió la vida un honrado trabajador. En esa esquina, formada por las calles 13 y 15 y la Avenida 8, se quemó un acumulador eléctrico y fue enviado a repararlo a quien fuera pocos momentos después víctima.

Se llamaba éste Samuel Escalante, soltero, nativo y vecino de Guadalupe y empleado de la compañía eléctrica y tenía treinta años de edad.

Cuando Escalante subió sobre el poste para arreglar el desperfecto, uno de los alambres de alta potencia lo tocó, produciéndole una conmoción que lo arrojó desde lo alto.

El honrado trabajador fue recogido por algunos particulares que llamaron a la Cruz Roja en auxilio de la víctima, la que recogió en estado de agonía. Escalante murió poco después. Fueron avisados sus familiares quienes recogieron el cadáver.

Acuerdos tomados por la Municipalidad del cantón central de Limón

Sesión sexta, ordinaria, celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de Limón, a las veinte horas del día siete de Febrero de mil novecientos veinticuatro. Asistieron los señores Regidores, Laporte, Presidente Solórzano, Salazar y León.

Artículo I.—Fue leída aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

Artículo II.—Se acuerda aprobar la planilla de los operarios empleados en los trabajos municipales durante la semana del veintiseis de Enero anterior al primero de febrero corriente.

Artículo III.—Se dió lectura a una comunicación del señor Gobernador en la cual informa, que no podrá cumplir el encargo de la Municipalidad para la celebración del contrato con don César Rivaslecha en la construcción de la casa de Moin, destinada a Agencia de Policía, por cuanto no conote la propuesta hecha por el citado señor Rivaslecha, ni en los terminos en que fué acordado aceptarla. Del mismo modo por no haber en el Presupuesto Ordinario partida alguna que comprenda la erogación que se acuerda. Fué dispuesto en consecuencia archivar la citada comunicación y esperar que esté debidamente aprobado el Presupuesto Extraordinario.

Artículo IV.—Fue leída la comunicación siguiente: Gobernación de la Provincia de Limón Corporación Municipal.—Con el objeto de evitar demoras en la ejecución de vuestros acuerdos creo del caso indicaros la conveniencia de señalar en los casos de erogaciones, las partidas del presupuesto de donde deben tomarse teniendo en cuenta que la ley de Hacienda Municipal prohíbe que de la partida de eventuales se paguen gastos de carácter general o que pertenezcan a otro renglon. Debeis emitir un presupuesto extraordinario para la terminación de los trabajos de mejora de la cañería y para los corrientes de la cañería del centro, porque en el presupuesto ordinario no hay

partida para ellos. Hasta ahora, para no ocasionar interrupción he debido pagar, con cargo a petróleo, fletes y materiales, jornales de peones empleados en la cañería del centro. Pero eso es irregular y un presupuesto extraordinario de noos diez mil colonos es indispensable. Los fondos para cubrirlo pueden tomarse de lo que dejara de gastarse en petróleo y fletes, cuando esté en servicio la nueva cañería. También con el objeto de que haya orden y economía, en los trabajos, conviene, que antes de ordenar su ejecución, se haga un presupuesto del costo probable de ellos, al cual debemos todos sujetarnos. Espero que encontrareis razonables mis indicaciones y tengáis a bien atenderlas. Corporación Municipal, F. de P. Gutiérrez. Limón 6 de Febrero de 1924.—Fue acordado proceder a la emisión del presupuesto extraordinario de que habla el acuerdo XV de la sesión celebrada el treinta y una de enero anterior.

Artículo V.—La Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de Limón: considerando 1.—Que la renta de licorosa calculada en ciento treinta y dos mil novecientos sesenta y dos colonos en el Presupuesto de Ingresos, correspondiente al presente ejercicio económico, a la hora de remate resultó con una disminución considerable que viene a desequilibrar los presupuestos.

2.—Que por la circunstancia apuntada los fondos sobrantes no llegarán a la suma que se presupuestó.

3.—Que es deber de la Municipalidad buscar la manera de corregir tal deficiencia, ya sea suprimiendo aquellos gastos que se consideren no indispensables y aportando nuevas rentas o sistemas de control que garanticen el consumo de los materiales que la Municipalidad invierte en sus obras.

4.—Que existe la necesidad prentoria de atender a la mejora y conservación de varios servicios que se encuentran en estado de

plorable tal como el de cañería, calles y cloacas.

5.—Que el Gobernador de la Provincia de Limón ha devuelto al Contador Municipal los datos a que hace referencia el acuerdo décimo cuarto de la sesión de treinta y uno de enero anterior; y que le ha informado verbalmente al Contador que no es a él a quien corresponde presentar el proyecto de presupuesto extraordinario en contra de lo que dispone la parte final del artículo veintisiete de la Ley de Hacienda Municipal.

Acuerda, a) Acumular al Presupuesto de Ingresos de este año, partes de los fondos sobrantes del mismo presupuesto, para cubrir la diferencia a que se refiere el considerando primero.

b) Destinar parte de las sumas que por acuerdo número tres de la sesión primera de Enero de mil novecientos veinticuatro, fueron suprimidas del Presupuesto ordinario y del saldo en Caja del año económico anterior más la diferencia que quedará a favor de la Municipalidad en la suma presupuesta para el pago de la deuda del señor Teodoro Rodríguez a un presupuesto extraordinario, cuyo detalle se da a continuación

c) Crear una oficina de fiscalía que llevará cuenta minuciosa del Departamento de Materiales el que ha de estar bajo la jurisdicción de dicha fiscalía. El fiscal llevará los libros necesarios con el carácter de Auxiliar de la Contaduría en cuanto se refiere a los asuntos relacionados con ellos. La Municipalidad acordará oportunamente el Reglamento del Departamento de Materiales.

d) Reconocer las sumas que aparecen en el crédito de los Distritos 2 y 3, como deuda y disponer que se amortice esa suma dedicando en los presupuestos sucesivos una parte de los ingresos correspondientes al Distrito primero.

e) Enviar para su estudio y "Conforme" a la Inspección General de Municipalidades el presente Presupuesto Extraordinario.

PROYECTO de Presupuesto extraordinario, año de 1924

Distrito Primero

Ingresos

Sumas tomadas en el presupuesto ordinario que no se han de usar en el ejercicio del presente año, según acuerdo tomado en la sesión primera del tres de enero de 1924.

Cap. I, art. 3.—Subvenciones, suma rebajada	₡ 5,400.00
Cap. II, art. 7.—Subvenciones a las autoridades, suma rebajada	600.00
Cap. VIII, art. 3.—Subvenciones que se suspenden suma rebajada	1,900.00
Suma presupuesta de más para cubrir el crédito del señor Teodoro Rodríguez	8,000.00
Cap. VI, art. 1.—Presupuesto	₡ 24,000.00
Saldo del crédito a pagar	16,000.00

Parte del saldo en caja al 1º de enero de 1924.....

Impuestos varios

Cap. IV, art. 3.—Fondo Municipal	700.00
Cap. IV, art. 4.—Matrícula de perros	50.00

Hacienda

Cap. V, art. 2.—Reintegro del Supremo Gobierno por cobro de patentes nacionales	800.00
Cap. II, art. 2.—Petróleo crudo, flete y otros materiales	10,000.00
Fondos sobrantes del presupuesto ordinario.....	12,000.00

Total de Ingresos.....

Gastos

Policía	
Cap. II, art. 1.—Personal y conservación del Parque Vargas.....	₡ 5,000.00
Cap. II, art. 2.—Servicio de Biblioteca, aumento de sueldo del bibliotecario	400.00
Cap. II, art. 10.—Conducción de animales al fondo	175.00
Cap. III, art. 4.—Calles y cloacas, mejoras	15,000.00
Servicios	
Cap. III, art. 6.—Reparaciones a la cañería	10,000.00
Obras	
Cap. V, art. 1.—Reparación de edificios municipales, según detalle No. 2 ...	8,500.00
Eventuales	
Cap. VII, art. 1º.—Eventuales, detalle número 2.....	6,775.00

Total de gastos

Detalle No. 1	
Cap. V, art. 1.—Reparación de edificios municipales	8,500.00
Reparación general de edificios	₡ 2,000.00
Nuevas reformas en el Mercado	3,600.00
Personal y eventuales de la Fiscalía de materiales	2,900.00
	₡ 8,500.00 ₡ 8,500.00

Detalle No. 2	
Cap. VII, art. 1.—Eventuales	₡ 6,775.00
Eventuales generales	₡ 1,500.00
" de Higiene	2,500.00
" de Biblioteca	1,300.00
" de Parque Vargas	500.00
" de Rastro	500.00
" de Taller Municipal	475.00
	₡ 6,775.00 ₡ 6,775.00

Distrito Segundo

Ingresos

Suma que se toma de los fondos sobrantes del presupuesto ordinario	₡ 5,000.00
Que sobra en el presupuesto	₡ 21,410.35
Suma que se toma	5,000.00
Fondos sobrantes	₡ 16,410.35

Total de ingresos.....

Gastos

Cap. III, art. 1.—Construcción de edificios.—Casa para la Agencia de Policía de Moin	₡ 4,800.00
Cap. II, art. 2.—Gastos generales de administración; útiles de escritorio para las Agencias de Policía.....	200.00
Total de Gastos.....	₡ 5,000.00

LA ESMERALDA
CUBERO HERMANOS
 ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL — SAN JOSE
CANTINA - ABARROTES - REPOSTERIA
 Permanente y renovado surtido de licores extranjeros
BUENOS VINOS DE MESA BARATOS
 LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS
 DULCES Y PASTELAS EXQUISITOS
 La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
 — Fundada 1906 por el Ingeniero Leones S. Jiménez —
ADELA V. DE JIMENEL
E HIJOS CONSTRUCTORES
 SAN JOSE, COSTA RICA
 APARTADO 348 TELEFONO 278
 Agente en Cartago: MANUEL FREER

CAL DE CONCHA en Desamparados
 Tengo para la venta CAL DE CONCHA en mi Depósito en Desamparados, y también recibo órdenes en esta ciudad en la Ferreteria de Espriella y Compañía, esquina opuesta a la iglesia del Carmen.—DAVID ROJAS FLORES.

FABRICA DE GALLETAS EMPAGADAS
 (MARCA POCHE)
EDUARDO POCHE E HIJOS
 MAQUINARIA ELÉCTRICA — EMPAQUE ASÉPTICO
 La fabricación se hace con artículos de pureza garantizada y con limpieza absoluta. Se sirven pedidos a todos los lugares de la República y garantizando la bondad del producto.
 CALLE 6ª SUR — SAN JOSE, C. R.

LA TUBERCULOSIS
 se cura con la
NEOBIOS
 Representante: E. de Benedictis
 Apartado 467

A los Agentes de "La Voz"
 Se les suplica activar y remitir lo más pronto posible los asuntos de administración del mes de diciembre que estén pendientes, los cuales nos hacen falta para el cierre de los libros de ese mes.

Se vende barato
 y en buenas condiciones un coche americano de 4 ruedas, una volanta de 4 ruedas y 1 caballo para idea. Todo con sus respectivos aperos.
 En esta oficina informará.

VERMICIDA INFANTIL
 El mejor matador de lombrices hasta hoy conocido
 De venta en todas las Boticas
 Imprenta Borrás Hermanos